

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS ECUADORBUS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Marzo del 2017, a las 18:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS ECUADORBUS CIA. LTDA. En la oficina ubicada en la calle Hualcopo S9-398 Y Caranqui.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
Richard Fernando Dávila Jurado	USD 200,00
Jorge Eduardo Lema Valencia	USD 200,00

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 18 de marzo del 2017, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el gerente por el Año 2016
2. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2016
4. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

El señor Presidente Jorge Lema consulta a los presentes si desean constituirse en junta Universal y Ordinaria de socios de acuerdo con lo contemplado en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, luego del mismo pide lectura de la convocatoria para conocer y resolver los puntos expuestos.

1. El señor Presidente pide se de lectura al informe del Gerente.
2. Se presenta por parte del Gerente los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, quedando de acuerdo en las cuentas presentadas.
3. Al analizar los rubros se determina que se debe mejorar las gestiones para incrementar los ingresos de la compañía en materia de servicios de transporte.
4. Se analizan las actividades las cuales podrían dar rentabilidad a la compañía durante el siguiente año.

Una vez conocidos los informes y los resultados de la compañía, y los proyectos de los cuales se espera obtener beneficios futuros, se resuelve aprobar los balances y estados financieros e informes correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con presencia de todos los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

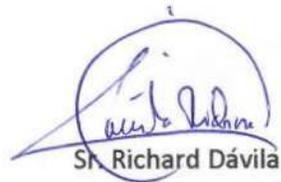
La junta se levanta a las 17:30

Quito, 24 de Marzo del 2017

TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS ECUADORBUS CIA. LTDA.



Sr. Jorge Lema
Presidente



Sr. Richard Dávila
Gerente General

EPR TRANS ECUADOR BUS
TRANSPORTE TURISTICO EPR TRANS
ECUADOR CIA. LTDA.